



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Circular

Número:

Referencia: EX-2023-08453695-APN-GA#SSN - Rentabilidad Bruta Mensual - Febrero 2023

Síntesis: Rentabilidad Bruta Mensual de las entidades de seguros de Retiro para Rentas Vitalicias Previsionales y Rentas Vitalicias de la Ley de Riesgos del Trabajo. Corresponde al mes de Febrero de 2023.

A las Entidades y Personas sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Seguros de la Nación:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el objeto de remitirles la **Rentabilidad Bruta Mensual (RBM)** informada por las entidades de seguros de Retiro autorizadas a operar en Rentas Vitalicias Previsionales y/o Rentas Derivadas de la Ley de Riesgos del Trabajo.

En el **IF-2023-33970376-APN-GEYE#SSN** se publica la RBM correspondiente al mes de **Febrero de 2023**, que fuera informada por cada una de las entidades con carácter de declaración jurada a esta SSN.

La presente se encuentra disponible en <https://www.argentina.gob.ar/superintendencia-de-seguros>, dentro de la sección **Estadísticas > Ramo > Vida y Retiro > Rentabilidad Bruta Mensual**.

Saludo a ustedes atentamente.